

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA**
Curso: PRIMERO Semestre: 1º
Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa
Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

La asignatura de Introducción a la Sociología se imparte en el Grado de Periodismo durante el primer semestre del curso académico. Para las y los futuros profesionales del periodismo la Sociología aporta una visión crítica y profunda de los diversos fenómenos, cambios y procesos sociales que configuran la realidad en la que están inmersos, a la vez que les ayuda a explicarlos y comprenderlos.

El contenido básico de esta asignatura gira en torno a los conceptos básicos del análisis sociológico, de los principales métodos y técnicas de investigación social empleados en Sociología y de la relación entre la sociedad y los medios de comunicación. Se estudia, por tanto, la vida humana, sus grupos, sus sociedades, colectivos e instituciones.

OBJETIVOS

La asignatura persigue dos objetivos pedagógicos centrales: en primer lugar, que el alumnado adquiriera y asimile razonablemente los contenidos que se refieren en el temario y, en segundo lugar, que desarrolle ciertas competencias prácticas propias del pensamiento y de la investigación social. Junto a estos dos objetivos, también se persigue dotar al alumnado de ciertas competencias específicas: capacidad de analizar los procesos sociales de institucionalización y legitimación, desde la razón polémica y multiparadigmática que atraviesa la construcción de la realidad social; se trata de presentar las instituciones sociales centrales tanto desde la perspectiva de las estructuras que las constituyen, como de los objetos/sujetos que intervienen en ellas, contemplando los tipos de relaciones existentes y la interdependencia del sistema social en el contexto de cambio en las sociedades contemporáneas

En relación a los contenidos, la asignatura pretende ser una introducción general a las principales perspectivas y problemáticas del pensamiento y la investigación sociológica. En este sentido, se considera relevante que el alumno llegue a comprender la sociedad como configuraciones históricas de relaciones y estructuras sociales con diversa densidad y eficacia en la constitución de la vida cotidiana o el establecimiento de grandes instituciones y organizaciones. Se busca que los alumnos se familiaricen con el lenguaje sociológico a partir del estudio de algunos conceptos centrales en sociología y desarrollar la capacidad crítica y analítica a la hora de comprender los procesos sociales tanto en su entorno directo como a nivel global, profundizando en aquellos temas y teorías sociológicas que se estimen más afines a los intereses de la titulación.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

COMPETENCIAS BÁSICAS

B1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B3.- Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Sociología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

G01 Saber aplicar los conocimientos básicos de la asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05 Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G07 Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

Competencias específicas

E03 Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E04 Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.

E09 Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E14 Capacidad de análisis e interpretación de resultados e informes de investigación en comunicación.

E18 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.

E19 Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.

E25 Capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica y los textos discursivos y audiovisuales.

E26 Capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, filosóficos y mediáticos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Los presentes instrumentos y criterios, en sus diversos rangos de proporcionalidad respecto de la evaluación total de la asignatura, constituyen una guía de opciones que se especifica en los proyectos docentes de cada curso y grupo.

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

TEMA 1. Introducción: La sociológica en el centro de las ciencias sociales.

TEMA 2. Sociedades Humanas: naturaleza, sociedad y cultura.

- TEMA 3. Los individuos y las sociedades: socialización, interacción y orden social
TEMA 4. Diferencia, desigualdad y estratificación social
TEMA 5. Estructuras institucionales: sistemas políticos, económicos y del conocimiento
TEMA 6. Recursos e instrumentos para el análisis sociológico

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 30% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 60% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (10%)
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

